



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Evaluación de la Lengua Inglesa 2		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PIN4202	SEMESTRE	8
CRÉDITOS SCT-Chile	4 SCT	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
7 hrs	3 hrs	4 hrs	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Metodología de la Enseñanza de la Lengua Inglesa Escrita Evaluación de la Lengua Inglesa I		NA	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p><b>Descripción sintética de la actividad curricular</b></p> <p>En este curso se refuerza la idea de la evaluación como parte del proceso enseñanza-aprendizaje y no como un fin en sí mismo. Se espera que los y las estudiantes, además de reflexionar sobre cómo los diferentes propósitos, agentes, referentes y principios de la evaluación interactúan y se materializan, consoliden un espíritu crítico, ético, justo y constructivo frente a las evaluaciones que desarrollan individualmente y las determinadas por el Ministerio de Educación. Este curso es una bajada práctica de las teorías trabajadas en el semestre anterior, al progresivamente desarrollar instrumentos de evaluación que permitan una recolección de evidencias válida, confiable, ética, justa y útil de los aprendizajes, con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, el curso está relacionado directamente con la experiencia del futuro docente como aprendiz de idiomas y con los contenidos vistos en cursos previos y concurrentes y contribuirá formativamente a la participación de los y las estudiantes en su Práctica 3. Este curso tendrá modalidad de taller, donde los y las estudiantes trabajarán de manera cooperativa, tanto guiada como independientemente, para crear y revisar sus propios trabajos a la luz de los nuevos conocimientos tratados, y eventualmente culminar en el análisis de datos para la toma de decisiones pedagógicas informadas, en concordancia con la normativa vigente y los estándares de la profesión docente.</p>



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

#### Competencias a las que tributa la actividad curricular

- **3.3.** Generar oportunidades de aprendizaje diversas en relación con la comprensión oral, escrita y multimodal en lengua inglesa.
- **3.4.** Generar oportunidades de aprendizaje diversas en relación con la producción oral, escrita y multimodal en lengua inglesa.
- **3.8.** Monitorear el aprendizaje utilizando criterios de evaluación sistemáticos para retroalimentar los logros de los estudiantes, hacer progresar su aprendizaje y mejorar la propia enseñanza.

#### 3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- **RA1:** Diferenciar d tipos de tareas e instrumentos evaluativos según sus propósitos para la alineación para el desarrollo de la competencia comunicativa de todos los aprendices en el contexto de la educación chilena, tanto pública, como subvencionada y privada.
- **RA2:** Evaluar la idoneidad de distintas aplicaciones de instrumentos de evaluación, tanto propios como ajenos, en función de los propósitos y principios evaluativos, la justicia evaluativa, la retroalimentación útil, y la naturaleza de las tareas y objetivos comunicativos.
- **RA3:** Diseñar indicadores observables que permitan una medición justa, precisa y objetiva de los desempeños de los aprendices a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes de la competencia comunicativa propuestos por el currículo nacional y el MCER.
- **RA4:** Construir instrumentos evaluativos alineados con los objetivos, sus indicadores y las tareas comunicativas propuestas, que permitan una recogida de datos válida, confiable y justa para cerrar el ciclo de retroalimentación, consolidando el aprendizaje de los y las estudiantes.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

#### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

##### Unit 1: Deciding on the Right Assessment Tools: Language, Tasks, and Instruments.

- Communicative Skills and their nature: knowledge or performance?
- Reading and listening: Types of tasks
- Speaking and writing: Types of tasks
- Types of assessment instruments for assessing the English language knowledge and performance: Tests, Rubrics, Checklists, Rating Scales, and Scoring.

##### Unit 2: Designing Assessment Instruments & Analyzing Data

- Backward design
- Understanding the Feedback Loop and Data Driven Instruction (Decree 67)
- Diversification as part of the design process (Decree 83)
- Scoring and evidence collection: assigning scores and systematizing data for analysis

##### RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso se desarrollará en una conjunción de metodologías centradas en el estudiante, integrando lecciones de 5 pasos, con metodologías activas, tales como el aprendizaje basado en proyectos. A lo largo del semestre los y las estudiantes podrán utilizar los contenidos del curso tanto para analizar, como para evaluar y crear instrumentos evaluativos para la recogida de evidencias del aprendizaje, que serán realizados en concordancia con los contenidos revisados en la asignatura de Metodología de la Enseñanza de la Lengua Inglesa Integrada, y que contribuyan formativamente a su Práctica 3.

En todas las clases se fomentará el espacio para la reflexión y la discusión constructiva, que permita profundizar en la comprensión de los conceptos relacionados a la evaluación y construir de manera colaborativa el conocimiento relativo al curso. Asimismo, el curso contempla una serie de instancias formativas, útiles y sustentables, que permitan desarrollar una mirada positiva del error como insumo para la autorregulación y la mejora del aprendizaje, al desarrollar las tareas evaluativas de manera progresiva y colaborativa a lo largo del semestre, apuntando a reducir la necesidad de situaciones evaluativas de altas consecuencias.

Este curso se dicta íntegramente en inglés.

## 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

### EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Written Test: Knowledge, Skills and Subskills: suitable tasks and instruments	1	Presencial Individual Escrita	20%	Obligatoria
Creating assessment situations: performance tasks and rubrics	1	Presencial Individual Escrita	25%	Obligatoria
Creating assessment situations: knowledge tasks and test instruments	1	Presencial Individual Escrita	25%	Obligatoria
DDI: collecting and analyzing data from the practicum - Report	1	Presencial Individual Oral	30%	Obligatoria

(\*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

### CONDICIONES DE APROBACIÓN

- La condición de aprobación del curso corresponde a la obtención de una Nota Final  $\geq 4,0$
- La Nota final se calcula mediante promedio ponderado, según los porcentajes establecidos.
- Esta asignatura no contempla examen. Sin embargo, en caso que fuere necesario, se establecerán instancias recuperativas al final del semestre, con la finalidad de asegurar el desarrollo de las competencias declaradas.
- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 80% de las clases**. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos del 80% de asistencia, reprobarán el ramo con un 3,5**.
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima **(1,0)**.
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima **(1,0)**, ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse de manera justificada a un cantidad igual o superior al 20% de las clases, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.
- En caso de estar desempeñando un doble rol (laboral, de cuidado, etc.), el/la estudiante debe presentar certificado social, el que le permitirá la flexibilización con respecto a la asistencia a clases y/o evaluaciones, pero no constituye un justificativo para omitir alguna de ellas, y recae en el/la estudiante la responsabilidad de gestionar la recuperación de las evaluaciones pendientes.
- En caso de que un/una estudiante no gestione la realización de evaluaciones pendientes con al menos 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra, se podrá considerar la asignación de nota mínima por ausencia a la evaluación.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Brown, D. & Abeywickrama, P. (2018). <i>Language Assessment: Principles and Classroom Practices</i> . 2nd Edition. New York: Pearson Education ESL. Cap 6, 7, 8, 9 y 10 (pp 128-283, usado como guía de referencia práctica)	Físico
Heritage, M. (2021). <i>Formative assessment: Making it happen in the classroom</i> (2nd ed.). Corwin <a href="https://doi.org/10.4135/9781071813706">https://doi.org/10.4135/9781071813706</a> Cap 1 (pp 6-19) Cap 4 (pp 50-65)	Digital
Collet, J., Naranjo, M., & Soldevila-Pérez, J. (Eds.). (2022). <i>Global inclusive education: Lessons from Spain</i> . Springer. <a href="https://doi.org/10.1007/978-3-031-11476-2">https://doi.org/10.1007/978-3-031-11476-2</a> Cap 4 (pp. 47 - 64) Cap 5 (pp. 65 - 79)	Digital

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Council of Europe. (2020). <i>Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment – Companion volume</i> . Council of Europe Publishing.	Digital
Förster, C.(2017). <i>El poder de la evaluación en el aula: Mejores decisiones para promover el aprendizaje</i> . Ediciones Universidad Católica de Chile.	Físico
Wiggins, G. P., & McTighe, J. (2005). <i>Understanding by design</i> . Expanded 2nd ed. Association for Supervision and Curriculum Development.	Físico



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## 8) RECURSOS WEB

Bases Curriculares 1°- 6°Básico: [https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-22394\\_bases.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-22394_bases.pdf)

Bases Curriculares 7° Básico - 2° Medio: [https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-37136\\_bases.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-37136_bases.pdf)

Bases Curriculares 3°- 4° Medio: [https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-91414\\_bases.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-91414_bases.pdf)

Estándares Docentes para Pedagogía en Inglés: <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/ingles.pdf>

## 9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

### ● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

### ● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl) también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

*Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.*

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl)

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a [unidad.inclusion@uoh.cl](mailto:unidad.inclusion@uoh.cl)

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: [atencionpsicologica@uoh.cl](mailto:atencionpsicologica@uoh.cl)

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Docentes: Carlos Cifuentes Alexander Neira	Katherine Keim Riveros	
26 de agosto de 2025		